CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS 2023
15 DE MARZO DE 2023

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL
6 DE MARZO DE 2023
REGISTRO DE
SALIDA NÚM. 105/23

Ciudad Real, 16 de febrero de 2023

Estimados colegiados:

Conforme a lo preceptuado en los artículos 57 a 61 de los Estatutos de éste Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real (en vigor, tras su publicación en el DOCM núm. 227, de 24 de noviembre de 2014) y en los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales (BOE núm. 300, de 16 de diciembre de 2006), en el artículo único, apartado dieciocho, del Real Decreto 503/2011, de 8 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre (BOE núm. 100, de 27 de abril de 2011), y por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio adoptado en su reunión de fecha 16 de febrero de 2023, por disposición de la señora Presidenta se os convoca a Junta General Ordinaria de Colegiados, que tendrá lugar el próximo día **15 de marzo de 2023, a las 12:00 horas en primera y 12:30 horas en segunda convocatoria, en la dependencia colegial ubicada en el edificio de los Juzgados de Ciudad Real, Planta 1ª- Zona A, C/ Eras del Cerrillo, 3 de esta capital**, para tratar los asuntos contemplados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. Lectura y aprobación, en su caso, de acta número 31/2022 de la Junta General Ordinaria de colegiados de fecha 9 de junio de 2022.

2°. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual 2022.

3°. Examen y votación de la Memoria económica, balances y cuentas anuales de ingresos y gastos 2022, y de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.

Apdo. de Correos 506
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno.: 926 200 820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com
www.graduadosocialciudadreal.com

4º. Exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año 2022, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.

5°. Proposiciones de la Junta de Gobierno:

5.1. Aprobación, en su caso, de la fecha y lugar de celebración conjunta de los "Solemnes Actos Institucionales 2023: Solemne Acto de Jura/Promesa de Nuevos/as Colegiados/as 2023 y Solemne Acto de Entrega de Medallas de Bronce al Mérito Profesional 2023" de la que son acreedores/as los/as colegiados/as con una permanencia superior a quince años de colegiación en esta Corporación, y en atención a los méritos y servicios prestados en beneficio de la profesión y demás principios que inspiran la función social de los Graduados Sociales, durante el año 2023.

6°. Proposiciones [1], ruegos y preguntas de los colegiados.

Esperando contar con vuestra asistencia, recibid un cordial saludo.

Vº Bº LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Patricia Plaza Martín Rogelio Ruíz Vargas

[1] Respecto de posibles proposiciones presentadas por los colegiados, deberá tenerse en cuenta lo establecido al respecto tanto en los Estatutos de este Colegio (publicados en el DOCM. núm. 227, de 24 de noviembre de 2014), como en el Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales (BOE núm. 300, de 16 de diciembre).

Apdo. de Correos 506
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno.: 926 200 820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com
www.graduadosocialciudadreal.com